

ACTA NÚM. 326 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DOS DE MAYO DE 2012, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA DOS DE MAYO DE 2012, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 31 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 9 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE **40** LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. INTERVIÑO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PROPONIENDO MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, CON LA FINALIDAD DE INCLUIR LA TOMA DE PROTESTA DE LOS DIPUTADOS LOCALES SUPLENTE YOANA ELENA MARTÍNEZ GARZA Y OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

COMO SIGUIENTE PUNTO, TOMA DE PROTESTA DE LEY DE LOS DIPUTADOS SUPLENTE:

EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HACIA EL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL DE SESIONES A LOS DIPUTADOS SUPLENTE OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA Y YOANA ELENA MARTÍNEZ GARZA, A FIN DE QUE RINDAN SU PROTESTA DE LEY, Y ASUMAN EL CARGO DE DIPUTADOS SUPLENTE EN EJERCICIO. SE DECLARÓ UN RECESO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA POR LA COMISIÓN Y PRESENTES EN EL SALÓN DE SESIONES LOS CC. OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA Y YOANA ELENA MARTÍNEZ GARZA, EL PRESIDENTE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 63 FRACCIÓN XVI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PROCEDIÓ A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADOS SUPLENTE EN EJERCICIO. DESEÁNDOLE FELICIDADES Y QUE SEA PARA BENEFICIO DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN; COMUNICÁNDOLES QUE A PARTIR DE HOY QUEDAN INTEGRADOS A LAS COMISIONES Y DEMÁS TRABAJOS LEGISLATIVOS QUE TENÍAN LOS DIPUTADOS PROPIETARIOS.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA)

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DE DIVERSOS CIUDADANOS PRESENTÓ **INICIATIVA DE LEY DE DERECHOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, LA CUAL SE DIVIDE EN CUATRO TÍTULOS, CON 39 ARTÍCULOS Y UN ARTÍCULO TRANSITORIO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6399, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO UBICADO EN LA AVENIDA FIDEL VELÁZQUEZ Y CALLE RÍO SENA, EN LA COLONIA CENTRAL, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 93.76 METROS CUADRADOS, Y LA AUTORIZACIÓN PARA ENAJENARLO MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA AL C. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERRANO. INTERVINO EL DIP. FRANCISCO JAVIER BUSTILLOS SOTO PRESENTANDO VOTO PARTICULAR. INTERVINIERON A FAVOR DEL VOTO PARTICULAR LOS DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS², JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ. INTERVINO EN CONTRA DEL VOTO PARTICULAR EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA. **FUE DESECHADO EL VOTO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 16 VOTOS A FAVOR Y 24 ABSTENCIONES.** INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIP. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ROBERTO JAVIER PARÁS ADAME, SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA QUE SE PROYECTE UN VIDEO Y APOYARSE EN SU INTERVENCIÓN. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE VOTOS.** INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA Y VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA Y HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 16 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

LA DIP. DELMA SILVIA GONZÁLEZ GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6535, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO

POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN LA AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA CRUZ CON LA CALLE REFORMA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 50.58 METROS CUADRADOS, Y LA AUTORIZACIÓN PARA ENAJENARLO MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA A LA C. SYLVIA TERESITA TREVIÑO LÓPEZ. INTERVINO EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, PRESENTANDO VOTO PARTICULAR. INTERVINO A FAVOR DEL VOTO PARTICULAR EL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HÉCTOR GUTIÉRREZ DE LA GARZA PARA QUE LA VOTACIÓN DEL VOTO PARTICULAR SEA DE MANERA ECONÓMICA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE VOTOS.** INTERVINIERON CON MOCIONES RESPECTO A LA VOTACIÓN DEL VOTO PARTICULAR LOS DIP. JOVITA MORÍN FLORES Y HÉCTOR GUTIÉRREZ DE LA GARZA.- **FUE DESECHADO EL VOTO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 13 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 23 ABSTENCIONES.** INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIP. FRANCISCO JAVIER BUSTILLOS SOTO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. HERIBERTO CANO MARCHÁN, SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA QUE SE PROYECTE UN VIDEO Y APOYARSE EN SU INTERVENCIÓN.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE VOTOS.** INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA Y LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA Y MARIO ALANÍS ALANÍS.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 15 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6773, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN LA AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA Y LA CALLE HUMBOLT, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 88.26 METROS CUADRADOS, Y SU AUTORIZACIÓN PARA PERMUTARLO POR OTRO PROPIEDAD DEL C. AMADOR RAFAEL GARZA Y GARZA Y COPROPIETARIOS, ÉSTE ÚLTIMO CON UNA SUPERFICIE DE 77.67 METROS CUADRADOS DE TERRENO Y 49.00 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA QUE SE PROYECTE UN VIDEO Y APOYARSE EN SU INTERVENCIÓN, **LO CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.** INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS

Y MARIO ALANÍS ALANÍS.- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.

EN ESTE MOMENTO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA SOLICITÓ SE PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SE EXTIENDA EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6940, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN LA AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NÚMERO 734 NORTE, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 125.01 METROS CUADRADOS, Y LA AUTORIZACIÓN PARA ENAJENARLO MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA A LA C. MARICELLA ESCAMILLA ELIZONDO.- INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA QUE SE PROYECTE UN VIDEO Y APOYARSE EN SU INTERVENCIÓN.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE VOTOS.** INTERVINO TAMBIÉN A FAVOR EL DIP. MARIO ALANÍS ALANÍS.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 12 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

EN OTRO TEMA, EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PRESENTÓ ACUERDO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 Y 86 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA QUE SE APRUEBE CONSTITUIR ESTA SESIÓN DEL DÍA DE HOY EN PERMANENTE, PARA DESAHOGAR EL EXPEDIENTE 7330 ANEXOS 2 Y 3, CORRESPONDIENTES A LAS PROPUESTAS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA OCUPAR UNA MAGISTRATURA EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA A LOS CIUDADANOS ALBERTO ORTEGA PEZA Y GENARO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, EN SUSTITUCIÓN DE LAS CIUDADANAS AURORA GÁMEZ CANTÚ Y JUANA MARÍA TREVIÑO TORRES.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL QUE SE CONSTITUYA ESTA SESIÓN EN PERMANENTE, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. EL PRESIDENTE DECLARÓ LA SESIÓN EN PERMANENTE.** INTERVINO NUEVAMENTE EL DIP. HÉCTOR GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SE DECLARE UN RECESO POR EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO PARA EL DESAHOGO DEL ASUNTO ANTES MENCIONADO. **FUE APROBADA LA**

PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE DECLARÓ EL RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTÉN PENDIENTES DEL LLAMADO DE ESTA PRESIDENCIA.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA 3 DE MAYO DE 2012, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 29 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 9 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 38 LEGISLADORES, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:

INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SOLICITANDO CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 86 DE NUESTRO REGLAMENTO INTERIOR, QUE EN ESTA SESIÓN CONSTITUIDA EN PERMANENTE, SE INCLUYA EL DESAHOGO DEL EXP. 7380/LXXII, REFERENTE AL ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL HACE REFERENCIA A LA SEPARACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO AYUNTAMIENTO.- **FUE APROBADA LA SOLICITUD POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR HACER LO CONDUCTENTE PARA QUE SE INCLUYA EL REFERIDO EXPEDIENTE.**

EL DIP. ARMANDO GERARDO MARTÍNEZ TIJERINA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7330 ANEXO 3, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, POR MEDIO DEL CUAL PRESENTA A ESTE CONGRESO, PROPUESTA PARA DESIGNAR POR PARTE DE ESTA SOBERANÍA, AL LIC. GENARO SÁNCHEZ MARTÍNEZ COMO MAGISTRADO DE SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN SUSTITUCIÓN DE LA LIC. JUANA MARÍA TREVIÑO TORRES. ACORDÁNDOSE EXPEDIR NOMBRAMIENTO PARA FUNGIR POR UN PERÍODO DE DIEZ AÑOS, COMO MAGISTRADO DE LA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL LIC. **GENARO SÁNCHEZ MARTÍNEZ** EN SUSTITUCIÓN DE LA LIC. JUANA MARÍA TREVIÑO TORRES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 03 DE MAYO DE 2012, HASTA EL 02 DE MAYO DEL 2022. ASÍ MISMO, LLÁMESE AL LIC. **GENARO SÁNCHEZ MARTÍNEZ** PARA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN XVI Y 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RINDA SU PROTESTA DE LEY ANTE ESTA LEGISLATURA. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. YOANA ELENA MARTÍNEZ GARZA Y JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR**

MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA. EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR SE ABOQUE A INVITAR AL LIC. GENARO SÁNCHEZ MARTÍNEZ PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY ANTE ESTE RECINTO OFICIAL.

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7330 ANEXO 2, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, POR MEDIO DEL CUAL PRESENTAN A ESTE CONGRESO PROPUESTA PARA DESIGNAR POR PARTE DE ESTA SOBERANÍA, AL LIC. ALBERTO ORTEGA PEZA COMO MAGISTRADO DE LA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN SUSTITUCIÓN DE LA LIC. AURORA GÁMEZ CANTÚ. ACORDÁNDOSE EXPEDIR NOMBRAMIENTO PARA FUNGIR POR UN PERÍODO DE DIEZ AÑOS, COMO MAGISTRADO DE LA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL **LIC. ALBERTO ORTEGA PEZA** EN SUSTITUCIÓN DE LA LIC. AURORA GÁMEZ CANTÚ, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 03 DE MAYO DE 2012, HASTA EL 02 DE MAYO DEL 2022. ASÍ MISMO, LLÁMESE AL **LIC. ALBERTO ORTEGA PEZA** PARA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63, FRACCIÓN XVI Y 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RINDA SU PROTESTA DE LEY ANTE ESTA LEGISLATURA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA. EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR SE ABOQUE A INVITAR AL LIC. ALBERTO ORTEGA PEZA PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.**

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE TRASLADARAN HACIA EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES A LOS LICENCIADOS GENARO SÁNCHEZ MARTÍNEZ Y ALBERTO ORTEGA PEZA, Y RINDAN SU PROTESTA DE LEY COMO MAGISTRADOS DE LA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE DECLARÓ UN RECESO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA POR LA COMISIÓN Y PRESENTES EN EL SALÓN DE SESIONES LOS LICENCIADOS GENARO SÁNCHEZ MARTÍNEZ Y ALBERTO ORTEGA PEZA, EL PRESIDENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN XVI Y 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, PROCEDIÓ A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY COMO MAGISTRADOS DE LA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE DECLARÓ UN RECESO PARA QUE LA COMISIÓN LOS ACOMPAÑARAN HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN EN EL PUNTO DE **INFORME DE COMISIONES:**

INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SOLICITANDO AL PRESIDENTE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SE DECLARE UN RECESO, A FIN DE QUE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES QUE ESTÁ EN PERMANENTE, PUEDA REANUDAR SUS TRABAJOS QUE SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE PREVIAS DEL PAN. - **FUE APROBADO EL RECESO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE DECLARÓ EL RECESO. SUSPENDIÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS. SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR PENDIENTES DEL LLAMADO DE ESTA PRESIDENCIA.**

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON EL QUÓRUM LEGAL, EN EL **PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:**

LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7380, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE REFERENCIA Y DA CUMPLIMIENTO AL ACUERDO TOMADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO Y COMUNICADO A TRAVÉS DEL OFICIO DE FECHA 16 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. TAMBIÉN SE ANEXÓ AL MISMO EXPEDIENTE ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO LIC. CAMILO RAMÍREZ PUENTE Y EL SÍNDICO SEGUNDO JUAN JOSÉ BUJAIAR MONSIVÁIS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN RESPUESTA RESPECTO AL OFICIO SIGNADO POR EL LIC. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO EN RELACIÓN AL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE POR ENTERADA ESTA LEGISLATURA DEL ACUERDO TOMADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO ESTABLECIDO, A FIN DE LLEVAR A CABO LA DESIGNACIÓN, ANTE LA SEPARACIÓN INDEFINIDA DEL CIUDADANO FERNANDO ALEJANDRO LARRAZÁBAL BRETÓN, DEL MIEMBRO DEL AYUNTAMIENTO QUE OCUPARÁ EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA Y JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES.**

CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO, INTERVINO EL DIP. ENRIQUE PÉREZ VILLA, PROPONIENDO PARA QUE OCUPE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, AL C. JAIME ANTONIO BAZALDÚA ROBLEDO, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO DEL REFERIDO MUNICIPIO. INTERVINO A FAVOR CON DIVERSAS PUNTUALIZACIONES EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES. EL PRESIDENTE HIZO LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE PARA QUE EL C. JAIME ANTONIO BAZALDÚA ROBLEDO OCUPE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. ASI MISMO, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE INFORMARAN AL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, DEL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DE ESTA LEGISLATURA.**

AGOTADOS QUE FUERON LOS ASUNTOS A TRATAR, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL LUNES 7 DE MAYO A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ

DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 2 DE MAYO DE 2012.**

1. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE CIÉNEGA DE FLORES, LOS ALDAMA, MONTERREY, SANTA CATARINA, JUÁREZ, GENERAL GRAVO, LOS RAMONES, CERRALVO, GENERAL TERÁN, SABINAS HIDALGO, LINARES, CADEREYTA, GARCÍA, PESQUERÍA, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, PARÁS, HUALAHUISES, EL CARMEN, ITURBIDE, GENERAL TREVIÑO, VILLALDAMA, ABASOLO, SALINAS VICTORIA Y VALLECILLO, NUEVO LEÓN; ASÍ COMO EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA, INSTITUTO DEL DEPORTE DE SANTA CATARINA, INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SANTA CATARINA, INSTITUTO DEL DEPORTE NICOLAITA E INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2012; ASÍ MISMO EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SANTA CATARINA ANEXA EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012. **-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2012.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2012 DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ASÍ COMO DEL

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y EL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2012, DEL SECTOR CENTRAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y ENTIDADES PARAESTATALES.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. CAMILO RAMÍREZ PUENTE Y JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVÁIS, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y SÍNDICO SEGUNDO, RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DÉ RESPUESTA AL ESCRITO QUE FUERA PRESENTADO POR EL DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, REFERENTE A LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 7380 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSOS NIÑOS, MEDIANTE EL CUAL EXPRESAN SU RECHAZO A LA REFORMA DEL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ANEXANDO 1 CAJA DE FIRMAS DE APOYO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 7336 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. ARTURO CAVAZOS LEAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA LICENCIA SOLICITADA POR LA C. CLEO PATRICIA TREVIÑO TAMEZ, SEXTA REGIDORA PROPIETARIA DE DICHO MUNICIPIO; A FIN DE QUE SE TENGA POR ENTERADO Y EMITA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE PARA CUBRIR LA VACANTE CORRESPONDIENTE.- **DE ENTERADO Y SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 972 APROBADO EN FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2011.**
8. OFICIO OPH/122/2012 SIGNADO POR EL C. LIC. RAMIRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DEL R. AYUNTAMIENTO DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2012 DE LAS PARTICIPACIONES DEL 2009 Y 2010 DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MUNICIPAL RAMO 33 DE DICHO MUNICIPIO.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

- 9. OFICIO OPH/123/2012 SIGNADO POR EL C. LIC. RAMIRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DEL R. AYUNTAMIENTO DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EL CABILDO DEL MUNICIPIO DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, NO HAN PRIORIZADO LAS OBRAS QUE SE VAN A REALIZAR CON EL PRESUPUESTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33 FONDO 3 DEL 2011 Y 2012.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

- 10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. OLMO GUERRERO MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA SE SUSPENDA DE MANERA INMEDIATA CUALQUIER TRÁMITE TENDIENTE A DESIGNAR AL ALCALDE SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, EN VIRTUD A QUE LA MEDIDA CAUTELAR EN COMENTO SE ENCUENTRA SURTIENDO SUS EFECTOS.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 7380 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**